

EXTREMADURA: TODO DEPENDE DEL COLOR DEL CRISTAL CON QUÉ SE MIREN LOS DATOS

Por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

Diplomando en Trabajo Social y Ldo. En CC. PP. Y Sociología

Doctor en Geografía por la Universidad de Extremadura

Profesor de Sociología. Universidad de Extremadura

msan_oro@hotmail.com

Recibido/Received: 2/7/2018

Aceptado/Accepted: 25/7/2018

RESUMEN

Del mismo modo que ocurre en otros ámbitos de la realidad de Extremadura, en “lo social”, los datos e informaciones utilizadas habitualmente producen una distorsión a la hora de juzgar lo que nos pasa. Esta “distorsión” procede de dos situaciones, de un lado, los datos que se ofrecen, y que se utilizan para el análisis socioeconómico convencional, dibujan una región con elevadas tasas de pobreza y exclusión social que retroalimentan el mito del retraso y la dependencia. Por otro lado, observamos una insuficiente puesta en valor de los aspectos que, en comparación con otros momentos históricos e incluso con otras regiones de España, presentan un balance positivo. Se podría decir que, del enorme número de variables a las que se pueden recurrir para analizar la realidad social de Extremadura, por un motivo u otro, se tiende a destacar aquellas que enfatizan los aspectos referidos a la exclusión y el atraso; en tanto que otras formas de ver esa misma realidad son menos consideradas o no se consideran en absoluto.

Palabras claves: Extremadura, dependencia, sociedad, atraso, desarrollo

ABSTRAC

In the same way that happens in other areas of the reality of Extremadura, in “the social”, the data and information used usually produce a distortion when judging what happens to us. This “distortion” comes from two situations, on the one hand, the data that is offered, and that are used for conventional socioeconomic analysis, draw a region with high rates of poverty and social exclusion that feed back the myth of delay and dependence. On the other hand, we observe an insufficient appreciation of the aspects that, in comparison with other historical moments and even with other regions of Spain, present a positive balance. It could be said that, because of the enormous number of variables that can be used to analyze the social reality of Extremadura, for one reason or another, there is a tendency to highlight those that emphasize aspects related to exclusion and backwardness; while other ways of seeing that same reality are less considered or not considered at all.

Key words: Extremadura, dependency, society, backwardness, development

La asociación entre ruralidad y pobreza

Lo que pasa en Extremadura en relación a “lo social”, no puede dissociarse de los estándares de calidad de vida que ha ido alcanzando a lo largo de los últimos decenios; ni de la posición relativa de Extremadura en relación con otras regiones del Estado y la evolución que estas han tenido.

Algunos análisis insisten en destacar las elevadas tasas de pobreza y exclusión. El Consejo Económico y Social de Extremadura (CES) en su informe de 2017 señala que la tasa de pobreza y exclusión en España en 2015 era del 28,6%, según el indicador AROPE¹ que publica Eurostat.

1 Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 se les denomina ERPE (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o las siglas en inglés AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusión).

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de mayo de 2016, situaba la esta tasa en Extremadura en el 39,80% en 2014 y un 35,2% en 2015. Los redactores del informe constatan que se había reducido en 4,6 puntos porcentuales. Así mismo, el 29% de los extremeños estaban en riesgo de pobreza; los autores de este informe contraponen ese dato con el nacional que era del 22,2%, casi 7 puntos porcentuales menos que en Extremadura. Finalmente, los redactores del informe del CES de Extremadura, parecen hallar cierto alivio analizando el indicador de "carencia material severa", que en Extremadura se situaba en el 2,4%, frente al 6,4% en el resto del país; a pesar de lo cual las personas que están viviendo en "hogares con baja intensidad en el trabajo" representaban el 15,4% en España y el 19,3% en Extremadura (CES 2017:78).

Tradicionalmente, en nuestro país se ha venido asociando las regiones rurales, con pobreza. En el Real Decreto 752/2010 por el que se aprueba el primer programa de desarrollo rural sostenible para el período 2010-2014 en aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, Extremadura aparece con un 85% de ruralidad. Específicamente, en este documento se señala *"De acuerdo con los datos de Eurostat, el PIB per cápita de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía es el que más se aleja de la media comunitaria, puesto que en estas regiones el PIB registra unos valores inferiores al 80% del PIB europeo. El caso de Extremadura es destacable ya que ocupa el último puesto en la configuración del PIB p.c. regional. El PIB de la comunidad extremeña es inferior al 75% de la media, en concreto, el 69,7% del valor europeo"* (RD. 725/2010:20).

Dentro de esta lógica, Calvo González (2008), realiza una comparación de las contribuciones al estudio de la realidad social de una institución privada dependiente de la Iglesia Católica, como es Cáritas (a través de sus equipos de investigación EDIS-FOESSA), y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV); y redundando en la idea que venimos señalando de asociar ruralidad y pobreza. Señala Calvo González (2008, p. 132-148) que *"los datos muestran que la pobreza en España es un fenómeno*

de las áreas rurales, ya que aunque el 40% de los hogares y de las personas pobres viven en zonas muy pobladas, el porcentaje no llega a dos puntos por encima de los pobres de las zonas poco pobladas (38,5%)". Al considerar la "contribución relativa a la pobreza" en nuestro país, es donde se muestra más claramente el componente rural de la pobreza: mientras las zonas muy pobladas están infrarrepresentadas entre los pobres (ratio 0,8), las zonas poco pobladas están sobrerrepresentadas (1,4). Dicho de otro modo, aunque las zonas rurales españolas suponen tan solo el 28% de los hogares y personas de España, soportan casi el 40% de los pobres nacionales. A ello se suma el riesgo de caer en la pobreza. En el caso de Extremadura, los datos indicarían que los pobres de esta región tienden a estar más concentrados alrededor de la renta media nacional que, por ejemplo los de Navarra, una de las regiones con menor riesgo de pobreza; y la probabilidad de ser pobre en Navarra es muy inferior a la de Extremadura; pero en el caso de caer bajo el umbral de la pobreza es mucho peor –la probabilidad de obtener una renta media menor es más elevada- para un pobre navarro que para un extremeño. En consecuencia este autor deja entrever, que el medio rural es un entorno que, ante la crisis y la recesión, permite mejor hacer frente a los efectos sobre la pobreza, pero no son analizados en estos trabajos.

Precisamente la Fundación Foessa, en esta misma línea discursiva de asociar ruralidad y pobreza, concluyen que hay una, "*persistencia en el largo plazo de niveles muy superiores de pobreza en el ámbito rural que en las zonas urbanas*" (Ayala Cañón, Jurado Málaga y Pérez-Mayo, 2015: 75). Para estos autores la crisis económica de 2008 ha amortiguado estas diferencias entre el mundo rural y el mundo urbano, debido al desigual impacto del deterioro del mercado de trabajo y de la ralentización de la actividad de los sectores secundarios y terciarios en las zonas urbanas y las rurales. Pero este proceso, concluyen, no ha evitado que en buena parte de las comarcas rurales hayan aumentado las formas más severas de pobreza y, en algunos casos, su intensidad.

Es necesario comentar como han evolucionado algunos indicadores sociales en la región durante los últimos años para, posteriormente tenerlos presente en los análisis sintéticos que les incluyen, junto con las posiciones relativas de la región respecto del resto del Estado. Uno de los índices que mejor mide la desigualdad en la distribución de la renta es el de Gini, que como se sabe, cuanto más proximo está de 100, más desigualdad existe, en tanto que 0 es la situación de igualdad absoluta. Según este índice Extremadura es una de las regiones más desiguales del Estado.

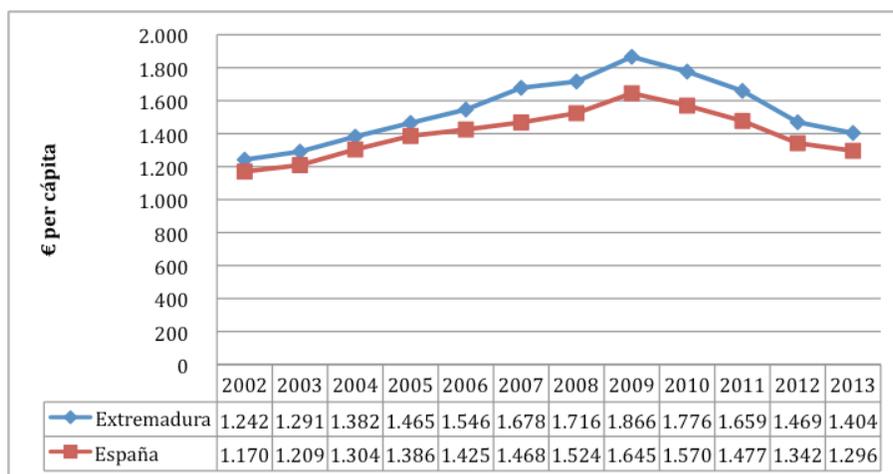
Tabla 1. Índices de Gini

Índices de Gini	2003-2007	2008-2013
Andalucía	34,6	38,9
Aragón	30,4	33,7
Asturias	30,6	32,8
Baleares	33,8	36,9
Canarias	34,7	37,4
Cantabria	31,6	33,6
Castilla y León	32,7	34,4
Castilla La Mancha	33,1	39
Cataluña	32	34,2
Ceuta y Melilla	44,6	44,2
Com. Valenciana	31,5	35,8
Extremadura	34,6	36,9
Galicia	30,8	33,6
Madrid	33,7	35,3
Murcia	32,9	36,4
Navarra	30,8	31
País Vasco	29,3	31,9
Rioja, La	30,8	34,6
España (Promedio)	33,7	36,6

Fuente: Goerlich Gisbert (2016:30), a partir de datos INE

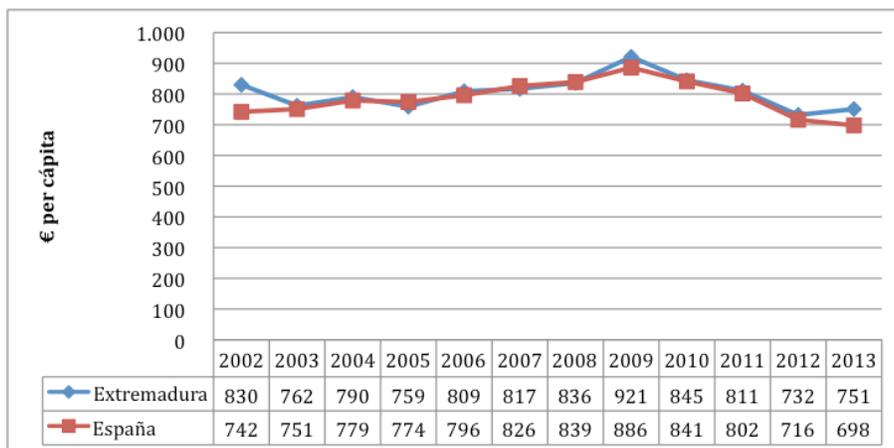
Goerlich Gisbert (2016:30) analiza la distribución de la renta y el efecto de las políticas redistributivas durante la crisis económica. El índice de Gini, en el primer periodo analizado (2003-2007) es en Extremadura de 34,6, y en el segundo periodo (2008-2013) alcanza el nivel de 36,9. Con la crisis la desigualdad ha aumentado en Extremadura 2,3 puntos, pero menos que en el conjunto de España, que aumenta 2,9 puntos; esto es, pasa de 33,7 a 36,6. Si bien, la dispersión regional es notable, a ello contribuye el importantísimo deterioro de las rentas por la evolución del desempleo, con elevados índices al final del período en Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura; sin embargo, para Goerlich G. (2016:134) el efecto redistributivo de las transferencias monetarias se deja sentir sobre todo en las comunidades autónomas con población envejecida y muy dependiente de las jubilaciones, como es el caso de Extremadura. Estima este autor que las prestaciones por desempleo han reducido hasta 3 puntos porcentuales el índice de Gini en los últimos años, jugando un papel igualador de rentas muy importante y creciente durante la crisis, aunque insuficiente para frenar las consecuencias del aumento de la desigualdad de la renta de mercado.

Gráfico 1. Gasto sanitario en especie per cápita, 2002-2013. Extremadura y España. (Euros de 2011).



Fuente: elaboración propia a partir del cuadro 6.2de Goerlich Gisbert (2016:148): distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas. Fundación BBVA.

Gráfico 2. Gasto educativo en especie por cápita, 2002-2013. Extremadura y España. (Euros de 2011).



Fuente: elaboración propia a partir del cuadro 6.3 de Goerlich Gisbert (2016:155): distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas. Fundación BBVA.

Para Goerlich Gisbert (2016:145) el gasto sanitario tiene un notable impacto redistributivo y muestra una progresividad importante debido a sus efectos sobre las rentas más bajas, superior en cuantía a los efectos del gasto educativo; este mayor efecto redistributivo del gasto sanitario viene asociado al gasto en atención primaria. Por su parte la provisión de educación por parte del sector público presenta resultados análogos, en el sentido de mostrar un importante efecto redistributivo, pero en términos cuantitativos su progresividad es menor que la del gasto sanitario. Por ejemplo, a diferencia de lo que ha sucedido en el conjunto del estado y en otras CC. AA., en Extremadura el gasto Sanitario se ha incrementado, a pesar de la crisis, pasando de 1.242 € por personas y año en 2002, a 1.404 €, en tanto que la media nacional pasó de 1.170 € a 1.296 € por personas (Goerlich Gisbert, 2016:148). En 2013 Extremadura era la 6ª región en gasto sanitario, solo detrás el país Vasco, Navarra, Asturias, Aragón y Cantabria.

El gasto educativo, cuyo efecto redistributivo es menor, en cambio ha sufrido un mayor deterioro en este período en Extremadura, pasando

de 830 € por persona y año a 731 € (-99 €) , una reducción muy superior a la experimentada de media en el Estado, que pasó de 742 € en 2002 a 698 € en 2013 (-44 €). Goerlich Gisbert (2016) pone en valor el efecto redistributivo de las políticas públicas en períodos críticos, evidenciando la necesidad de incorporar al estudio de las estadísticas sociales, aquellos componentes que permitan tener una visión más poliedrica de la realidad, integrando diversas fuentes e indicadores que permiten contrabalancear la imagen, negativa para Extremadura, del uso y abuso de unos pocos indicadores.

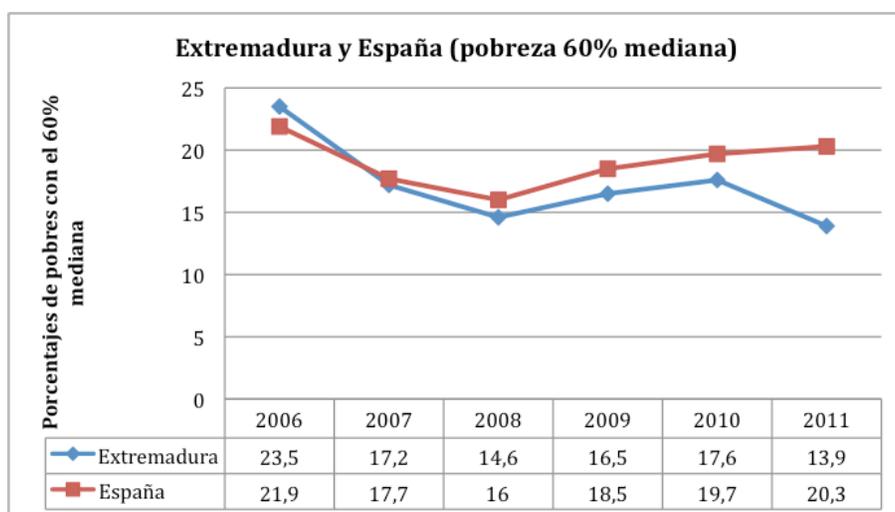
La necesidad de ampliar el foco (otra forma de ver la región es posible)

La hipótesis de que las regiones rurales apartadas son más pobres que el resto (EDIS, 1998; Izcarra Palacios, 2002; Calvo Gonzalez, 2008; Jurado Málaga, Pérez-Mayo y Ayala Cañon, 2015, entre otros), es puesta en cuestión por equipos de investigadores que incorporan factores que modulan la realidad de social situando los datos estrictamente económicos referidos a la renta, en una perspectiva diferente. Estos trabajos, a la hora de considerar los problemas sociales, introducen factores que equilibran o compensan los indicadores convencionales, y ofrecen en mi opinión una imagen cabal, de lo cómo se vive en realidad en territorios como Extremadura. Por ejemplo, se tiene en cuenta el nivel sanitario, el sistema educativo, índice de precios al consumo que influye de forma decisiva en el poder adquisitivo de la renta familiar, o el peso de la economía informal o sumergida en el medio rural.

Carmen Herrero en “La pobreza en España y sus Comunidades Autónomas”, analiza la evolución regional de la pobreza a partir de 2006, se concluye que en 2011, cuando la crisis estaba en su mayor apogeo, “la pobreza material en las distintas comunidades es, en general, inferior a la de 2006 (con la excepción de Canarias, Illes Balears, Comunitat Valenciana y Región de Murcia que presentan peores resultados). Por

el contrario, al comparar 2011 con 2008 se observa que la pobreza ha crecido sustancialmente en casi todas las comunidades (excepto en Cantabria, Extremadura y País Vasco, donde se ha reducido ligeramente)” (Herrero, C., A. Soler & A. Villar (2013) ¿Qué es lo que ocurre? El gráfico 3 muestra el descenso de la mediana de pobreza en Extremadura, pese al repunte de los años 2009 y 2010; y que en todo caso se distancia de la tendencia de la media de España.

Gráfico 3. Evolución del porcentaje de hogares pobres por debajo del 60% de la mediana de Extremadura y España (euros constantes de 2011)

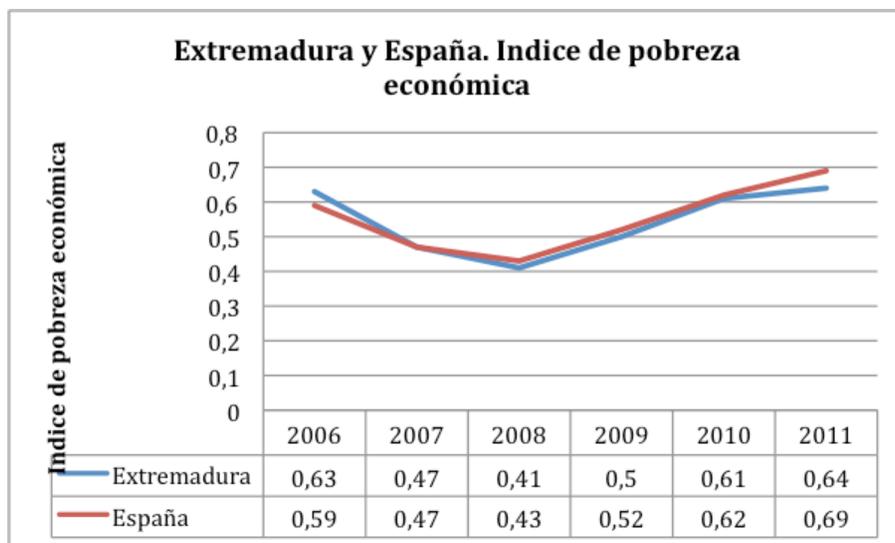


Fuente: elaboración propia a partir de Herrero, C., A. Soler & A. Villar (2013: 16)

La pobreza, conduce a la exclusión según estos autores, el factor determinante de la exclusión es el desempleo de larga duración. Para analizar el efecto conjugado de desempleo de larga duración y bajo nivel de renta elaboran una medida de la pobreza económica a partir de los valores de la tasa de pobreza y de la tasa de paro de largo duración. Para agregar estas dos variables usan la misma fórmula que para la construcción del Índice de Pobreza Humana (IPH). A partir de este índice, en base a Encuesta de Población Activa (EPA) y Encuesta de Presupuestos

Familiares (EPF), constatan que la pobreza económica en España ha crecido un 60% y ha aumentado en todas las comunidades (Gráfico 4). Los valores extremos son ahora del 102% en Canarias, 96% en Andalucía y 90% en Aragón, por una parte, y de un aumento del 15% en Cantabria, 20% en País Vasco y 34% en Castilla y León, por otra parte. Los resultados también indican que la diversidad entre las regiones españolas, en relación a la pobreza económica, ha ido aumentando con la crisis. En efecto, el coeficiente de variación se ha más que duplicado entre 2006 y 2011: pasando de 0,12 a 0,26 (Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013: 16).

Gráfico 4. Índice de pobreza económica, Extremadura y España

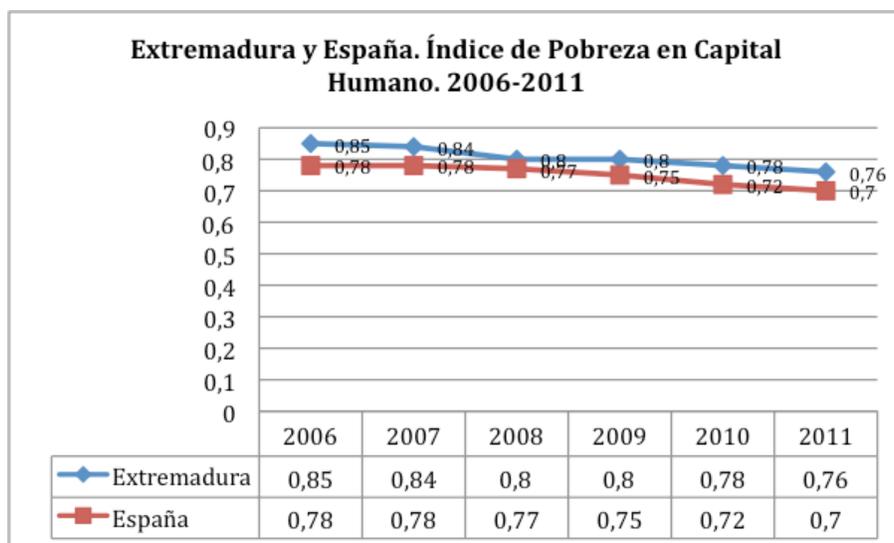


Fuente: Elaboración propia a partir de Herrero, C., A. Soler & A. Villar (2013:21)

Esta información sobre pobreza económica debe ser completada con el índice de pobreza de capital humano (IPCH) que incorpora valores no solo de renta sino también relativos al sistema sanitario y al sistema educativo. Los datos de este índice (IPCH), muestran que la pobreza en capital humano se ha reducido, pese al fuerte impacto de la crisis. De hecho ha mejorado en todas las comunidades, si bien Extremadura ha seguido manteniendo posiciones ligeramente superiores a la media. El Gráfico 5

muestra esta evolución en Extremadura y en España. El índice tiene este comportamiento positivo por las variables que miden la salud y la educación en nuestro país (una por tener una dinámica poco sensible a oscilaciones de corto plazo y otra por su carácter anticíclico); pese a que, como hemos visto, las inversiones en educación en Extremadura, en este periodo cayeron de forma significativa (Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:27).

Gráfico 5. Evolución del Índice de Pobreza en Capital Humano (IPCH) en Extremadura y en España. 2006-2011



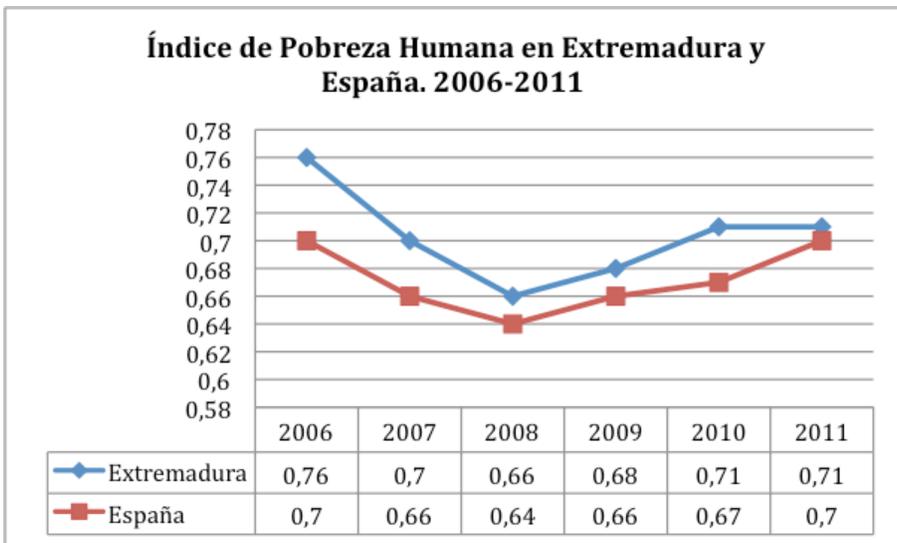
Fuente: elaboración propia a partir de Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:28

Finalmente, los autores de este trabajo elaboran el Índice de Pobreza Humana (IPH) que supone combinar los aspectos de pobreza económica (renta y desempleo) y pobreza en capital humano (salud y educación) en un indicador sintético². El Gráfico 6 muestra la evolución de

2 La fórmula usada para construir el IPH es la de una media generalizada de los valores normalizados de las cuatro variables seleccionadas: tasa de pobreza, tasa de paro de larga duración, probabilidad de no sobrevivir hasta los 60 años y tasa de abandono escolar temprano (Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:29).

este indicador en el que Extremadura parte de posiciones muy elevadas, pero el mayor impacto de la crisis en otras regiones, unido al efecto amortiguador de las políticas sociales desplegadas en la región (a pesar del significativo recorte experimentado en los años 2010 y 2011), hacen que la tendencia haya sido a una cierta disminución y desde luego de convergencia con la media nacional.

Gráfico 6. Evolución del Índice de Pobreza Humana (IPH) en Extremadura y España. 2006-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:30)

En conjunto, la situación de pobreza en España, a partir de indicadores utilizados por Naciones Unidas en sus estudios sobre desarrollo humano, no empeoró en España. Específicamente para regiones como Extremadura, que en renta siempre ocupa las posiciones más retardadas. En cambio la región, en este tipo de índices sintéticos tiende a ocupar posiciones intermedias, próximas a la media. Específicamente:

- Respecto del porcentaje de pobreza severa³ la evolución en Extremadura ha sido muy positiva al menos hasta 2011, alejándose de la media nacional que en ese año era del 20,3% y en esta región del 13.9%, cuando se partía en 2006 con un índice superior a la media (23.5%) (Herrero, C., A. Soler & A. Villar, 2013:16)
- Si bien en el índice de pobreza de capital humano (IPCH), Extremadura se situaba por encima de la media nacional en toda la serie, también ha experimentado un decrecimiento.
- Finalmente el índice sintético de Pobreza Humana (IPH), refleja las variaciones introducidas por la crisis actual. Se parte de una situación en 2006 de una diferencia con la media nacional de 0.06, para al final de la serie prácticamente converger con la media nacional en 0,7, mientras tanto este índice sintético registró una importante disminución hasta 2008, repuntando significativamente a partir de ese año.

Una hipótesis adicional, respecto de la realidad social y el impacto de la crisis, es considerar, además del efecto amortiguador de las políticas de provisión social, la evolución del coste de la vida. Con frecuencia, los extremeños nos quejamos de los bajos salarios, del desempleo y de la precariedad laboral que, con ser cierto, también se ha de considerar las políticas de protección y el nivel de vida.

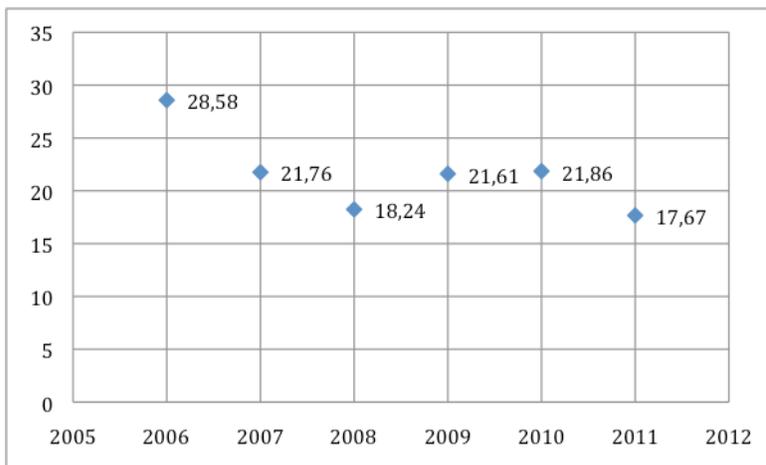
Ponderando adecuadamente las variables referidas al coste de la vida, la distribución de la pobreza nacional cambia sustancialmente, en virtud de los datos del Laboratorio de Análisis Económico Regional de la Universidad de Oviedo (REGIOlab) en base a lo cual se llega a afirmar que "El crecimiento de las tasas de pobreza es más elevado cuando tenemos en cuenta la evolución del coste de vida en cada territorio, de modo que las regiones con mayor renta, mayor especialización en el turismo y mayor grado de urbanización son las que tienen costes de vida más altos y esto se traduce en una mayor incidencia de la pobreza de lo

3 Tomando como referencia el umbral del 60% de la mediana de la renta, de cada Comunidad Autónoma.

que habitualmente se estima” (El País el 17 de mayo de 2014). Para estos investigadores “la línea de la pobreza en las comunidades de mayor coste de vida, como Cataluña, Navarra, País Vasco o Madrid, es mucho más elevada que en comunidades de bajos costes de vida, como Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León o Andalucía, donde la línea de la pobreza desciende significativamente. Cuando tomamos esta referencia comparable en tiempo y en espacio y aplicamos esta nueva línea de pobreza la tasa de incidencia de la pobreza cambia significativamente” (Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez 2013:7).

Entonces, el porcentaje de hogares pobres en Extremadura, esto es, situados por debajo del 60% de la mediana en el gasto de los hogares, considerando el índice de coste de vida (iCV), experimenta la evolución que se muestra en el Gráfico 7 en el que, de hecho, este porcentaje, en 2011 es de 17,67%, por debajo incluso de la situación que existía antes del inicio de la crisis, lo cual es atribuible al descenso general del nivel de vida de la región unido a los efectos compensatorios de las política de provisión social, como se ha señalado anteriormente.

Gráfico 7. Evolución de hogares pobres en Extremadura, esto es situados por debajo del 60% de la mediana en el gasto de los hogares, considerando el índice de coste de vida (iCV)



Fuente: Elaboración propia a partir de Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez 2013:8, Cuadro nº 4.

En consecuencia, es posible redibujar el mapa de la pobreza en España, generando uno "muy diferente al que se obtiene de la mera aplicación de los criterios de incidencia de la pobreza por regiones". La incidencia de la pobreza, usando el enfoque que tiene en cuenta los costes de vida reales de cada región y las posibilidades de intercambio en la cesta de bienes, es muy diferente. Se comprueba que hay un aumento la pobreza en todo el país; pero destacan por mayores niveles de pobreza las comunidades autónomas de la costa mediterránea: Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, además de Canarias y Baleares. Es también elevada, aunque en menor medida, en Navarra, Madrid, Aragón, Cantabria y Galicia. En cambio La Rioja y Extremadura las incidencias de la pobreza, en 2011, eran de las más bajas en términos relativos (Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez 2013:8).

Tabla 2. Línea de pobreza deflactada (2006), y Hogares Pobres (2006 y 2011) usando el iCV

	Línea de Pobreza 2006*	(A) Hogares Pobres (por debajo del 60% mediana) 2006 (En base al iCV)	(B) Hogares Pobres (por debajo del 60% mediana) 2011 (En base al iCV)	(C) Diferencia entre B y A
Andalucía	9.873,37	31,25	27,51	-3,74
Aragón	10.599,05	26,86	24,36	-2,5
Asturias	10.112,34	29,38	20,35	-9,03
Baleares	11.244,36	23,84	29,49	5,65
Canarias	9.975,37	30,94	39,32	8,38
Cantabria	10.518,02	32,49	20,79	-11,7
Castilla y León	10.027,63	29,79	22,25	-7,54
CastillaLa Mancha	8.632,13	25,74	18,88	-6,86

	Línea de Pobreza 2006*	(A) Hogares Pobres (por debajo del 60% mediana) 2006 (En base al iCV)	(B) Hogares Pobres (por debajo del 60% mediana) 2011 (En base al iCV)	(C) Diferencia entre B y A
Cataluña	13.549,05	35,22	33,03	-2,19
Com. Valenciana	9.881,81	24,37	27,63	3,26
Extremadura	7.874,44	28,58	17,67	-10,91
Galicia	10.292,66	31,39	25,16	-6,23
Madrid	12.927,61	28,75	25,65	-3,1
Murcia	9.407,00	23,36	27,6	4,24
Navarra	13.187,05	29,88	25,77	-4,11
País Vasco	13.197,98	27,32	20,37	-6,95
Rioja, La	9.151,77	19,78	14,86	-4,92
España (Promedio)	10.614,80	28,17	24,75	-3,43

*Línea de Pobreza 2006 deflactada en tiempo y espacio por el iCV

Fuente: Elaboración propia a partir de Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez 2013:8, Cuadros nº 3 y 4.

Como puede verse en la Tabla 2, hay determinadas CC.AA. en las que la línea de la pobreza es mucho más elevada, esto lo relacionan Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel y Fernández Vázquez (2013:8) con el mayor coste de vida, son por ejemplo Cataluña, Navarra, País Vasco o Madrid. En cambio regiones como Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León o Andalucía, tiene bajos costes de vida y la línea de la pobreza desciende significativamente. Tomando esta referencia comparable en tiempo y en espacio y aplicando esta nueva línea de pobreza, la incidencia de la pobreza cambia significativamente. En el caso de Extremadura, el porcentaje de Hogares Pobres (por debajo del 60% mediana) en 2011 era del 17,67%, de los más bajos de España y si calculamos la diferencia entre 2006 y 2011, como consecuencia del deterioro de las rentas, la disminución de hogares pobres en el resto del estado es del -3.43%, en tanto que en Extremadura

es del -10,91%, la segunda CC.AA. que más reduce sus tasas de pobreza, después de Cantabria.

Conclusiones

Para comprender la situación social de Extremadura es necesario considerar un conjunto amplio de factores, no solamente la renta *per cápita* ni la distribución de la producción interior bruta. Es cierto que en términos de empleo y otros indicadores relativos al envejecimiento de la población, las tasa de abandono escolar, etc. la región presenta tasas alarmantes, pero nuestro análisis debe considerar todas las variables y ponerlas en la perspectiva adecuada, de manera que no podemos ignorar los estándares de calidad de vida que la región ha ido alcanzando a lo largo de los últimos decenios; ni de la posición relativa de Extremadura en relación con otras regiones del Estado y la evolución que estas han tenido. En la literatura sobre la realidad social de nuestro país, que incluye a Extremadura, encontramos lecturas diversas sobre lo que pasa. En estas *otras visiones*, por ejemplo, se puede hacer una interpretación diferente a la habitual al analizar el problema de la desigualdad, de tal forma que se comprueba, a modo de ejemplo, que el índice de Gini creció en Extremadura en los últimos años, pero menos que en la media nacional, y esto es posible porque el sistema de protección social ha funcionado y ha amortiguado los efectos de la crisis en regiones como Extremadura, más si cabe que en otras. Como se ha comentado a lo largo de este capítulo, es precisamente el sistema sanitario, más incluso que el educativo, el que tiene un mayor impacto sobre la equidad social, actuando de forma compensatoria sobre las rentas más bajas; este apartado se mantuvo por encima de la media del país lo largo de los últimos decenios. En conjunto la percepción social y algunos informes constatan que en Extremadura, pese a la lacra del desempleo, se ha producido un efecto amortiguador gracias a la eficacia de las políticas de provisión social, unido a la disminución del coste de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala Cañón, Jurado Málaga y Pérez-Mayo, 2015: *Pobreza, privación y territorio: un análisis de las diferencias entre las comarcas españolas*, en AA.VV. "Pobreza, privación y desigualdad en el ámbito rural" Fundación FOESSA.
- Goerlich Gisbert, 2016: "Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas", Fundación BBVA.
- Calvo Gonzalez, J. L., 2008. "Evaluación de las condiciones de vida de la población pobre en España. Un análisis comparativo del informe EDIS-FOESSA 1989 y la ECV 2005".Secretaría de Estado de la Seguridad Social.
- CES-Extremadura, 2017: "Memoria anual 2015. Situación socioeconómica de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Resumen Ejecutivo". Consejo Económico y Social De Extremadura.
- Herrero, C., A. Soler & A. Villar (2013): "La pobreza en España y sus comunidades autónomas: 2006-2011". Valencia: Ivie, 38 pp.
- Rubiera Morollón, Lasarte Navamuel Y Fernández Vázquez, 2013: "Efectos de los incrementos en el coste de vida sobre el mapa de la pobreza en España", Papeles de Economía Española, N.º 138
- Sánchez-Oro Sánchez, M (2018): "Cuotas de bienestar inéditas en la historia de Extremadura", en AA. VV. "A los extremeños qué nos pasa para estar donde estamos...?" Asociación Cultural Beturia/Beturia Ediciones.
- Real Decreto 752/2010, de 4 de junio, por el que se aprueba el primer programa de desarrollo rural sostenible para el período 2010-2014 en aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.